

NORMAS DE RESERVA Y VISITA EN PERIODO REPRODUCTIVO*

- Las visitas a la Reserva Natural Concertada Charca de Suárez se realizarán exclusivamente mediante cita previa por correo electrónico charcadesuarez@motril.es, o teléfono 651819134.
Serán atendidas en horario de 8 a 14 horas.
- El orden de reserva se realizará por estricto orden de solicitud. Las reservas que no puedan ser atendidas en una jornada tendrán preferencia para las siguientes. Las reservas de un mismo usuario para varios días estarán supeditadas a la disponibilidad de plazas.
- El aforo de la Reserva Natural se establece en 10 plazas (BOJA. Boletín Extraordinario de la Junta de Andalucía número 6 de 16/01/2021 .Resolución de 15 de enero de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada)
- Los visitantes deberán estar presentes en la puerta de la Reserva a la hora de apertura, desde donde accederán tras llamamiento nominativo. 10 minutos después se procederá al cierre de la puerta de acceso que no volverá a abrirse hasta 10 minutos antes de la hora de salida.
- Cada uno de los observatorios dispone de información sobre el aforo permitido en ellos que, en ningún caso, podrá rebasarse. Es obligatorio el uso de mascarilla y la higienización de manos a la entrada y salida de los observatorios. Dentro de ellos solo podrán ocuparse los asientos y puestos señalizados para su uso.
- Fuera de los observatorios deberá mantenerse la distancia de seguridad de 1.5 metros
- No está permitido el consumo de alimentos dentro de la Reserva.
- Deposite cualquier residuo en las papeleras.
- Siga en todo momento las indicaciones de las personas al cargo de la gestión del espacio. Rogamos comprensión y respeto a las normas de funcionamiento.
- Teléfono de emergencias dentro de la Reserva: 618217508
- L@s voluntari@s activ@s podrán entrar presentando el carnet.

